

**Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**

Estados financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe del Comisario
y el Informe de los Auditores Independientes)



José Luis Aceves Hernández
Contador Público

Informe del Comisario

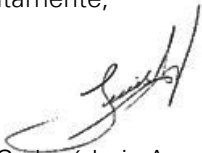
A la Asamblea General de Accionistas
Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:

En mi carácter de Comisario de Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020.

Durante 2020 y hasta la fecha de este informe, no fui convocado a las Asambleas de Accionistas ni a juntas del Consejo de Administración, sin embargo, he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Operadora y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera y la valuación de la cartera de inversión de Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente,



C.P.C. José Luis Aceves Hernández
Comisario

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2021.



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

*Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión:*

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de resultados, variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Operadora han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Operadora de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Ingresos por comisiones por administración y distribución de fondos de inversión por \$281,010 en el estado de resultados.

Ver notas 3(k), 3(m) y 10 a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría

Las comisiones por administración y distribución de los fondos de inversión representan el 76% del total de los ingresos anuales de la Operadora. Los ingresos que se derivan de estas comisiones se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados y aplicando los porcentajes fijados en los prospectos de información al público inversionista de cada uno de los Fondos de Inversión que la Operadora administra o distribuye.

Consideramos los ingresos por comisiones de administración y distribución de fondos de inversión como una cuestión clave de auditoría, ya que representan la partida más importante en relación con el estado de resultados, y por lo tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, en donde evaluamos su integridad, existencia y exactitud.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, lo siguiente:

- Recalcular los ingresos por estas comisiones, con base en lo estipulado en los contratos de administración y distribución acordados con los fondos de inversión e informados al público inversionista en el prospecto correspondiente, cotejando el importe de los activos netos empleados como base de cálculo, por una muestra de comisiones diarias y multiplicando dicha base por el porcentaje de comisión aplicable a las series accionarias sujetas al pago.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Operadora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Operadora.

(Continúa)



Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Operadora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Operadora deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C. P. C. Alberto Alarcón Padilla

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2021.



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Ferrocarril de Cuernavaca 689 PB, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México

Balances generales

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

Activo	2020	2019	Pasivo y capital contable	2020	2019
Disponibilidades	\$ 7,695	1,901	Pasivo:		
Deudores por reporto (nota 4)	62,531	124,197	Impuesto sobre la renta retenido por pagar	\$ 5,010	3,936
Inversiones en valores	152,000	25,000	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 9 y 12)	<u>67,103</u>	<u>39,608</u>
Cuentas por cobrar (notas 5 y 10)	67,812	63,505	Total pasivo	<u>72,113</u>	<u>43,544</u>
Mobiliario y equipo, neto (nota 6)	7,350	9,661	Capital contable (nota 11):		
Inversiones permanentes en acciones (nota 7)	7,943	7,247	Capital contribuido:		
Otros activos, neto (nota 8)	21,417	4,862	Capital social	<u>192,634</u>	<u>192,634</u>
Impuesto sobre la renta diferido (nota 13)	10,068	7,954	Capital ganado (perdido):		
			Reserva para pagos basados en acciones	13,300	12,542
			Resultado de ejercicios anteriores	(4,393)	(18,026)
			Resultado neto	<u>63,162</u>	<u>13,633</u>
				<u>72,069</u>	<u>8,149</u>
			Total capital contable	264,703	200,783
			Compromisos y contingencias (notas 15)		
Total de activo	<u>\$ 336,816</u>	<u>244,327</u>	Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 336,816</u>	<u>244,327</u>
			Cuentas de orden		
				2020	2019
			Bienes en custodia o en administración	\$ 20,327,441	17,192,869
			Colaterales recibidos (nota 4)	<u>62,531</u>	<u>124,197</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes balances generales serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, correspondiente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".



Julio Cesar Méndez Ávalos
Director General



María del Pilar Aja Montes
Contralor



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Ferrocarril de Cuernavaca 889 PB, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable o contable unitario)

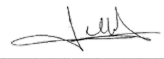
2020	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al Valor %	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Titulos recibidos en reporto.													
	BONDESD	250220	LD	4.15	N/A	N/A	600,000	N/A	\$ 99.242565	\$ 59,546	\$ 99.288327	\$ 59,573	4
	BONDESD	230831	LD	4.28	N/A	N/A	26,202	N/A	99.588632	2,609	99.635992	2,610	4
	BPA182	260219	LD	4.15	N/A	N/A	3,434	N/A	101.202461	348	101.249126	348	4
										<u>\$ 62,503</u>		<u>\$ 62,531</u>	
Titulos recibidos en directo.													
	CETES	210506	BI	3.91	N/A	N/A	2,244,916	N/A	9.799918	\$ 22,000	9.799918	\$ 22,000	126
	CETES	210114	BI	4.27	N/A	N/A	7,000,000	N/A	9.950430	69,653	10.000000	70,000	14
	CETES	210318	BI	3.83	N/A	N/A	1,010,743	N/A	9.893711	10,000	9.893711	10,000	77
	CETES	211118	BI	4.57	N/A	N/A	1,039,946	N/A	9.615877	10,000	9.615877	10,000	322
	CETES	210114	BI	4.27	N/A	N/A	4,000,000	N/A	9.981058	39,924	10.000000	40,000	14
										<u>\$ 151,577</u>		<u>\$ 152,000</u>	
Inversiones permanentes en acciones													
	SK-DCP	A	51	N/A	N/A	HR AAA/2CP	999,999	999,999	1.000000	\$ 1,000	1.661079	\$ 1,661	-
	SK-DEST	A	51	N/A	N/A	HR AAA/4CP	999,999	999,999	1.000000	1,000	1.375252	1,375	-
	SK-RVMX	A	52	N/A	N/A	N/A	999,999	999,999	1.000000	1,000	1.794397	1,795	-
	SK-RVST	A	52	N/A	N/A	N/A	999,999	999,999	1.000000	1,000	3.111842	3,112	-
										<u>\$ 4,000</u>		<u>\$ 7,943</u>	
2019													
Titulos recibidos en reporto.													
	BONDESD	210325	LD	7.24	N/A	N/A	1,240,440	N/A	\$ 100.083424	\$ 124,147	100.123681	\$ 124,197	2
Titulos recibidos en directo.													
	CETES	200130	BI	6.98	N/A	N/A	2,500,000	N/A	9.913504	\$ 24,784	10.000000	\$ 25,000	44
Inversiones permanentes en acciones													
	SK-DCP	A	51	N/A	N/A	HR AAA/2CP	999,999	999,999	1.000000	\$ 1,000	1.585785	\$ 1,585	-
	SK-DEST	A	51	N/A	N/A	HR AAA/4CP	999,999	999,999	1.000000	1,000	1.290335	1,290	-
	SK-RVMX	A	52	N/A	N/A	N/A	999,999	999,999	1.000000	1,000	1.754905	1,754	-
	SK-RVST	A	52	N/A	N/A	N/A	999,999	999,999	1.000000	1,000	2.616380	2,616	-
										<u>\$ 4,000</u>		<u>\$ 7,245</u>	

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general."


Julio Cesar Méndez Ávalos
Director General


María del Pilar Aja Montes
Contralora



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Ferrocarril de Cuernavaca 689 PB, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	2020	2019
Comisiones y tarifas cobradas (nota 10)	\$ 281,010	242,844
Margen integral de financiamiento	9,088	9,994
Otros ingresos de la operación (nota 10)	81,996	83,080
Gastos de administración (nota 10)	(311,742)	(326,041)
	<u>(220,658)</u>	<u>(232,967)</u>
Resultado de la operación	60,352	9,877
Participación en el resultado de asociadas (nota 7)	696	777
Resultado antes de impuesto a la utilidad	61,048	10,654
Impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 13)	2,114	2,979
Resultado neto	<u>\$ 63,162</u>	<u>13,633</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general."



Julio Cesar Méndez Ávalos
Director General



María del Pilar Aja Montes
Contralor



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Ferrocarril de Cuernavaca 689 PB, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México

Estados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	Capital social	Resultados acumulados	Reserva para pagos basados en acciones	Resultado neto	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 192,634	-	12,542	(18,026)	187,150
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	(18,026)	-	18,026	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral (nota 11c):					
Resultado neto	-	-	-	13,633	13,633
Saldos al 31 de diciembre de 2019	192,634	(18,026)	12,542	13,633	200,783
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	13,633	-	(13,633)	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral (nota 11c):					
Aumento de reserva para pagos basados en acciones	-	-	758	-	758
Resultado neto	-	-	-	63,162	63,162
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 192,634</u>	<u>(4,393)</u>	<u>13,300</u>	<u>63,162</u>	<u>264,703</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general."



Julio Cesar Méndez Ávalos
Director General



María del Pilar Aja Montes
Contralor



Skanida Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Ferrocarril de Cuernavaca 689 PB, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	2020	2019
Resultado neto	\$ 63,162	13,633
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización	9,088	8,311
Participación en el resultado de asociadas	(696)	(777)
Impuestos a la utilidad diferidos	(2,114)	(2,979)
Reserva para pagos basados en acciones	758	-
	<u>70,198</u>	<u>18,188</u>
Actividades de operación:		
Cambio en deudores por reporto	61,666	22,364
Cambio en inversiones en valores	(127,000)	(25,000)
Cambio en cuentas por cobrar	(4,307)	1,907
Cambio en otros pasivos operativos	28,569	(5,650)
	<u>29,126</u>	<u>11,809</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo, neto	(2,277)	(6,113)
Pagos por adquisición de otros activos, neto	(21,055)	(4,915)
	<u>(23,332)</u>	<u>(11,028)</u>
Flujo netos de efectivo de actividades de operación	<u>29,126</u>	<u>11,809</u>
Aumento de disponibilidades	5,794	781
Disponibilidades:		
Al principio de año	<u>1,901</u>	<u>1,120</u>
Al final del año	<u>\$ 7,695</u>	<u>1,901</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de flujos de efectivo serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Sociedad le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general."



Julio Cesar Méndez Ávalos
Director General



María del Pilar Aja Montes
Contralor



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora) es una operadora de fondos de inversión constituida bajo las leyes mexicanas, la cual realiza sus operaciones principalmente en su oficina matriz, ubicada en Ferrocarril de Cuernavaca 689 PB, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11529.

La Operadora fue constituida el 3 de julio de 2003. El objeto de la Operadora es la prestación de servicios de administración de activos, distribución, valuación, promoción y adquisición de las acciones que emitan los fondos de inversión, contabilidad, depósito y custodia, la gestión de la emisión de valores para el cumplimiento del objeto, la prestación de servicios de manejo de carteras de terceros, asesoría a terceros y la realización de actividades que sean análogas o conexas, así como la prestación de servicios que auxilian a los intermediarios financieros en la celebración de sus operaciones, apegándose a las disposiciones de la Ley de Fondos de Inversión (LFI), a la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y demás ordenamientos que le sean aplicables.

Conforme a la LFI, la Operadora funge como socio fundador y sociedad operadora de los Fondos de Inversión que se indican más adelante. Conforme a la LFI, los Fondos de Inversión no cuentan con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración ni Comisario, por lo que dichas funciones recaen en el socio fundador y en la sociedad operadora de Fondos de Inversión, así como en los miembros del Consejo de Administración de esta última.

La Operadora fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para operar los siguientes fondos de inversión:

- Skandia Deuda Corto Plazo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (SK-DCP).
- Skandia Deuda Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (SK-DEST).
- Skandia Renta Variable México, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (SK-RVMX).
- Skandia Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (SK-RVST).

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 30 de marzo de 2021, Julio Cesar Méndez Ávalos, Director General y Maria del Pilar Aja Montes, Contralor de la Operadora, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la LGSM y los estatutos de la Operadora, los accionistas y el Consejo de Administración tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2020 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas. Adicionalmente, la Comisión podrá ordenar las correcciones que a su juicio fueren fundamentales y las modificaciones pertinentes.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos de la Operadora se prepararon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de dicha Comisión para las sociedades operadoras de fondos de inversión y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP, por sus siglas en inglés) y posteriormente cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

b) Uso de estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

- Notas 3 (c) y 5– Estimación para saldos de cobro dudoso;
- Nota 12– Estimación de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 13– Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar.

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Estado de valuación de cartera de inversión-

Los Criterios de Contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión, requieren la presentación de un estado de valuación de cartera de inversión, como un estado financiero básico.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Operadora:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, en vigor a la fecha del balance general, los cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales, incluyendo el que se indica y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2020	6.605597	3.23%	11.31%
2019	6.399018	2.77%	15.03%
2018	6.226631	4.92%	15.71%

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y moneda extranjera de inmediata realización. Los intereses ganados se reconocen conforme se devengan en los resultados del ejercicio, como parte del "Margen integral de financiamiento".

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(c) Cuentas por cobrar-

Los importes correspondientes a los servicios pendientes de cobrar son evaluados por la Administración de la Operadora y en caso de determinar posibilidades de irrecuperabilidad del saldo, se constituyen las reservas necesarias por su totalidad con cargo a los resultados del ejercicio a partir de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados).

(d) Deudores por reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la entidad como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar mencionada se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo afectando dicha cuenta por cobrar. El colateral (valores recibidos) se presenta en cuentas de orden.

(e) Mobiliario y equipo-

Las adquisiciones de mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaban mediante la aplicación de factores derivados del valor del UDI. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, con base en la vida útil remanente de los activos como se muestra a continuación:

	<u>Años</u>
Equipo de transporte	4
Equipo de cómputo	3
Equipo de oficina	10

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren y se registran en el rubro de "Gastos de administración".

(f) Inversiones permanentes en acciones-

La inversión permanente en el capital fijo de los fondos de inversión que la Operadora administra, se valúa por disposición de la Comisión, con independencia de que exista control, bajo el método de participación al valor del capital contable de éstas, el cual equivale al valor razonable proporcionado por el proveedor de precios; la diferencia entre el valor nominal y el precio de la acción a la fecha de valuación se registra en el estado de resultados como "Participación en el resultado de asociadas".

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(g) Pagos basados en acciones-

La Operadora a través de su compañía tenedora tiene establecido un programa de pagos basados en acciones del capital de su controladora a ciertos directivos, reconociendo como un gasto en resultados el valor razonable de los servicios recibidos y un aumento en el capital contable, durante el periodo de adjudicación.

El programa contempla que dichos directivos tienen que cumplir con ciertas métricas de desempeño de resultados financieros para ser elegibles al mismo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor razonable de los instrumentos de capital asciende a \$13,300 y \$12,542, respectivamente.

(h) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y la PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro del capital contable.

(i) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Operadora tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Operadora en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, ver inciso (g) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Operadora pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Operadora no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los doce meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La Operadora cuenta con un plan de pensiones de contribución definida el cual se integra como se describe a continuación:

- Aportación Básica- La Operadora contribuirá mensualmente con aportaciones vencidas equivalentes al 1.5% del salario de cada participante.
- Aportación Adicional- El participante podrá aportar una cantidad a su cuenta individual.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Operadora correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Operadora, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Operadora determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce en el estado de resultados.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren dentro los resultados del período.

(j) Provisiones-

La Operadora reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es probable y surge como consecuencia de eventos pasados.

(k) Reconocimiento de ingresos-

La Operadora reconoce sus ingresos de la siguiente forma:

- Comisiones y tarifas - Corresponden a los importes provenientes, principalmente, de las comisiones cobradas por concepto de administración de fondos de ahorro y de inversión. Estas comisiones se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- Resultado por compraventa - Corresponde a la diferencia entre el precio de venta de diversos títulos y su valor en libros al momento de la venta.
- Resultado por valuación - El resultado por valuación representa la diferencia entre el último valor razonable y su valor en libros al momento de la valuación.

(l) Reconocimiento de gastos-

Los gastos erogados por la Operadora son principalmente por honorarios y servicios administrativos, los cuales se registran en resultados conforme se incurren.

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(m) Concentración de negocio-

La Operadora se dedica a la prestación de servicios administrativos y operación a los fondos de inversión que administra. Durante 2020 y 2019 los servicios prestados a dichos Fondos representan el 65% del total de sus ingresos por comisiones y tarifas cobradas, en ambos años.

(n) Actualización del capital social y resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del valor de la UDI, en función a la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación". Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(o) Margen integral de financiamiento-

El margen integral de financiamiento incluye los ingresos por intereses de operaciones financieras propias, el resultado por valuación a valor razonable de los títulos para negociar y el resultado por compraventa de valores y divisas.

(p) Cuentas de orden – bienes en custodia o administración-

La Operadora efectúa básicamente dos funciones: labores de administración de activos, manejando las inversiones de los fondos de inversión propios; y la distribución de fondos de inversión a través de contratos de codistribución con distribuidores integrales y referenciadores de contratos. Dentro de las operaciones de administración incluye el gestionar con otros intermediarios la compraventa de valores por cuenta de los fondos de inversión propios.

Las inversiones de los clientes se encuentran custodiadas en el S. D. Indeval, S. A. de C. V. (INDEVAL), a través de un contrato de custodia y administración con la Operadora, y se valúan al valor razonable determinado por un valuador de fondos de inversión independiente.

En el caso de valores propiedad de terceros, éstos pueden ser enajenados, distribuidos o traspasados de acuerdo con las condiciones pactadas en los contratos de los prospectos. Por la esencia de este tipo de operaciones, no existe transmisión de la propiedad del bien en administración o distribuido; sin embargo, el administrador es responsable por los mismos, por lo que asume un riesgo en caso de su pérdida o daño.

En caso de que se tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en administración o distribución, se registra el pasivo correspondiente contra los resultados del ejercicio. Dicho registro contable, se realiza en el momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño. Los ingresos derivados de los servicios de administración y distribución se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(q) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Deudores por reporto-

El detalle de los deudores por reporto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta en los estados de valuación de cartera de inversión.

(5) Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de cuentas por cobrar se integra como sigue:

	2020	2019
Deudores diversos	\$ 14,676	29,501
Impuestos a favor, principalmente impuesto al valor agregado pendiente de recuperar	16,209	12,491
Otras cuentas por cobrar	3,506	-
Préstamos y otros adeudos del personal	2,088	2,091
Partes relacionadas (ver nota 10)	35,859	21,922
	72,338	66,005
Menos estimación para saldos de cobro dudoso	4,526	2,500
	\$ 67,812	63,505

(6) Mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el mobiliario y equipo se integra como sigue:

	2020	2019
Equipo de transporte	\$ 4,004	4,878
Equipo de cómputo	29,268	28,908
Equipo de oficina	2,019	3,307
	35,291	37,093
Menos depreciación acumulada	27,941	27,432
	\$ 7,350	9,661

La depreciación del mobiliario y equipo cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a \$4,588 y \$3,557, respectivamente. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Operadora dio de baja activos totalmente depreciados por \$4,079 y \$1,453, respectivamente.

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(7) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Operadora tiene las siguientes inversiones en el capital social mínimo fijo de los fondos de inversión que administra:

	Porcentaje de Participación en el capital social mínimo fijo %	Valor de adquisición	Participación en el resultado del ejercicio		Total inversión	
			2020	2019	2020	2019
SK-DEST	99.99	\$ 1,000	(85)	(110)	1,375	1,586
SK-DCP	99.99	1,000	(75)	(115)	1,662	1,290
SK-RVST	99.99	1,000	(496)	(447)	3,112	1,755
SK-RVMX	99.99	1,000	(40)	(105)	1,794	2,616
		\$ 4,000	(696)	(777)	7,943	7,247

(8) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros activos se integran a continuación:

	2020	2019
Gastos de organización	\$ -	194
Licencias y software	27,439	23,762
Gastos de remodelación	17,190	4,465
	44,629	28,421
Amortización acumulada	(25,694)	(26,041)
	18,935	2,380
Otros	2,482	2,482
	\$ 21,417	4,862

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La amortización de otros activos cargada a resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a \$4,500 y \$4,754, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Operadora dio de baja activos totalmente amortizados por \$4,847.

(9) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como se muestra a continuación:

	2020	2019
Bonos para el personal	\$ 28,839	11,194
Provisiones	7,169	7,858
Impuestos y derechos	14,376	12,710
Honorarios	-	315
Pasivo neto proyectado (nota 12)	8,624	4,933
Participación de los trabajadores en la utilidad (nota 15)	6,450	1,177
Otros	1,645	1,421
	\$ 67,103	39,608

(10) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y por los años terminados en esas fechas los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas se muestran a continuación:

	2020	2019
Cuentas por cobrar:		
SK-DEST	\$ 4,542	3,173
SK-RVMX	1,960	2,875
SK-DCP	8,314	7,972
SK-RVST	4,015	2,195
Skandia Pensiones y Cesantías, S. A. (SK -PC)	8,327	-
Skandia Life, S. A. de C. V. (SK-Life)	8,701	5,707
	\$ 35,859	21,922

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

	2020	2019
<u>Ingresos por servicios administrativos (nota 15a):</u>		
SK-DEST	\$ 41,428	30,957
SK -RVMX	23,259	26,571
SK -DCP	88,057	78,551
SK -RVST	31,447	21,182
SK -Servicios	4,161	4,686
	\$ 188,352	161,947
<u>Ingresos por servicios de intermediación:</u>		
SK -Life	\$ 67,479	57,881
<u>Gastos:</u>		
Renta de inmuebles (nota 15b)	\$ 3,315	7,959
SK -Life	6,000	6,000
	\$ 9,315	13,959
<u>Otros Ingresos:</u>		
SK-PC	\$ 8,327	-

(11) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de \$192,364, está representado por 107,752 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal de la Serie "A", que representan el capital fijo y 78,095 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal se la Seria "B", que representan el capital variable.

De acuerdo con el acta constitutiva de la Operadora y lo dispuesto en la LFI, no podrán participar personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, en forma directa o a través de interpósita persona, en el capital social de la Operadora.

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 10%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2020, la reserva legal no ha sido constituida.

La Operadora no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos al ISR.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

(c) Resultado integral-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable representa el resultado de la actividad total de la Operadora durante ese año, que corresponde a la utilidad neta del ejercicio.

(12) Obligaciones laborales al retiro-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Operadora tiene un plan de pensiones de contribución definida que cubre a su personal.

El costo neto del período y los beneficios acumulados por primas de antigüedad y remuneraciones a los trabajadores al término de la relación laboral (indemnización legal), que no provengan de una reestructuración, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en los cálculos efectuados por actuarios independientes, utilizando tasas reales, conforme a la NIF D-3.

Flujo de efectivo-

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se realizaron aportaciones a los planes de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral.

El costo, las obligaciones y otros elementos de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(i), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

		Beneficios post empleo	
		2020	2019
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$	425	327
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)		326	374
Costo neto del periodo	\$	751	701
Pérdidas actuariales en obligaciones reconocidas en resultados	\$	4,293	2,481
Saldo final de remedaciones del PNBD	\$	4,293	2,481
Saldo inicial del PNBD	\$	4,933	4,327
Pagos de beneficios al PNBD		(1,576)	(2,576)
Costo neto del periodo ⁽¹⁾		974	701
Incremento de remedaciones reconocidas en resultados		4,293	2,481
Saldo final del PNBD	\$	8,624	4,933

⁽¹⁾ Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Operadora reconoció un movimiento extraordinario en el PNBD por \$223, contra los resultados del ejercicio.

A continuación, se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

		Beneficios post empleo	
		2020	2019
Obligación por beneficios definidos (OBD) y situación financiera de la obligación	\$	8,624	4,933

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El monto del costo anual del plan de retiro de contribución definida por 2020 y 2019, considerado en el rubro de "Gastos de administración" en el estado de resultados, se detalla a continuación:

	2020	2019
Aportación básica	\$ 1,084	927
Aportación por servicios futuros	1,980	2,173
	\$ 3,064	3,100
Aportación voluntaria (empleado)	\$ 1,980	2,173

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período del plan son los que se muestran a continuación:

	2020	2019
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones.	5.98%	7.13%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	5.30%	5.30%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro).	8.73 años	8.66 años

(13) Impuesto a la utilidad (Impuesto sobre la renta (ISR) y PTU)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad

El beneficio por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2020	2019
En los resultados del periodo:		
ISR diferido	\$ 2,114	2,979

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	2020	2019
Gasto (ingreso) "esperado"	\$ 18,314	3,196
Incremento (decremento) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(744)	(745)
Participación en los resultados de subsidiarias	(209)	(233)
Gastos no deducibles	1,594	682
Provisiones	(4,932)	-
Otros y cambios en la reserva de valuación	(16,137)	(5,879)
Ingreso por impuestos a la utilidad	\$ (2,114)	(2,979)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	2020	2019
Activos (pasivos) diferidos:		
Mobiliario, equipo y gastos amortizables	\$ (2,511)	649
Estimación de cuentas incobrables	1,358	750
Beneficios a los empleados	2,587	955
Provisión	2,151	2,243
Provisión de bonos	6,483	3,357
Pérdidas fiscales por amortizar	205,880	229,263
Total de activos diferidos brutos	215,948	237,217
Menos reserva de valuación	205,880	229,263
Activo diferido, neto	\$ 10,068	7,954

La reserva de valuación de los activos por impuestos diferidos al 1 de enero de 2020 y 2019 fue de \$229,263 y \$246,993, respectivamente. El cambio neto en la reserva de valuación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue un decremento de \$23,383 y \$17,730, respectivamente. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

b) PTU Causada y diferida

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Operadora determinó la PTU de conformidad con la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, la cual ascendió a \$6,283 (\$1,177 en 2019 determinada de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley del ISR).

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación.

	2020	2019
Activos diferidos:		
Mobiliario, equipo y gastos amortizables	\$ (837)	216
Estimación de cuentas incobrables	453	250
Beneficios a los empleados	863	318
Provisión	1,202	748
Provisión de bonos	1,675	1,119
Total de activos diferidos brutos	3,356	2,651
Menos reserva de valuación	3,356	2,651
Activo diferido, neto	\$ -	-

De acuerdo con la Ley del ISR, es posible amortizar la pérdida fiscal de un ejercicio, actualizada por inflación, contra la utilidad gravable de los diez ejercicios fiscales siguientes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Operadora amortizó pérdidas fiscales por \$93,167 y \$11,777, respectivamente. Las pérdidas fiscales por amortizar y el año en que vencerá el derecho a utilizarlas se integran a continuación:

Año de origen		Importe actualizado al 31 de diciembre de 2020	Año de vencimiento
2011	\$	76,860	2021
2012		115,860	2022
2013		114,737	2023
2014		112,921	2024
2015		114,437	2025
2016		83,831	2026
2017		56,067	2027
2018		11,555	2028
	\$	686,268	

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(14) Multas y sanciones-

Las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de inversión de los fondos de inversión que administra la Operadora mencionadas en la nota 7, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio del Fondo de inversión.

(15) Compromisos y contingencias-

- (a) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Operadora arrendó el espacio que ocupan sus oficinas administrativas a una compañía relacionada. El gasto total por este concepto ascendió a \$3,315 y \$7,959, respectivamente. Por el ejercicio 2020 y 2019, no se devengaron intereses moratorios.
- (b) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la nota 3(i).
- (c) Asimismo, la Operadora tiene los compromisos como socio fundador y sociedad operadora que se mencionan en la nota 1.
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (e) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(16) Administración de riesgos (no auditado)-

La administración pretende la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia del Fondo. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre las inversiones, manteniendo los niveles de liquidez adecuados, monitoreando el cumplimiento de los límites sobre la exposición a las pérdidas potenciales derivadas de las posiciones de riesgo.

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Operadora ha establecido un sistema de Administración integral de riesgos (AIR), aprobado por el Consejo de Administración, que tiene como actividades principales: identificar, medir, monitorear, controlar e informar la exposición al riesgo de mercado, crédito, concentración, contraparte, liquidez, así como al riesgo operativo, legal, y tecnológico. Adicionalmente, es responsable de vigilar que la realización de las operaciones de la Operadora se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración, descritos a continuación:

- i. Riesgo de mercado – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- ii. Riesgo de liquidez – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- iii. Riesgo de crédito – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Operadora, incluyendo las garantías que le otorgan.
- iv. Riesgo operativo – refleja la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Entre los principales objetivos de la AIR se encuentran los siguientes:

- i. Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- ii. Proteger el capital de la Operadora contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, incumplimientos crediticios y eventos de riesgo operativo.
- iii. Desarrollar modelos de valuación, políticas y límites para los distintos tipos de riesgos.
- iv. Efectuar diagnósticos con base en la administración de riesgos, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.
- v. Verificar la observancia de los límites globales y específicos, así como de los niveles de tolerancia aceptables por tipo de riesgo cuantificables.

(Continúa)



Skandia Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Políticas de Administración integral de riesgos

El Consejo de Administración de la Operadora tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de Administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de Administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Operadora, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Operadora que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (área de Administración integral de riesgos), adicionalmente, se ha implementado el Comité de Administración de Riesgos, que se encarga de supervisar las políticas de administración de riesgos de la Operadora, e informa regularmente al Consejo de Administración sobre sus actividades.

El sistema de Administración de riesgos de la Operadora se establece para identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos inherentes a la misma y a los fondos que administra, definiendo límites de exposición acordes con su perfil de riesgo. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Operadora.

(17) Pronunciamientos normativos y fiscales emitidos recientemente-

a) Criterios de contabilidad

Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las disposiciones, referente al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares"; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar" y C-19 "Instrumentos financieros por pagar" emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., las cuales serán aplicables a los fondos de inversión en tanto no exista pronunciamientos específicos expresos por la Comisión al respecto. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2022, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 9 de noviembre de 2020, reforma los artículos transitorios de las resoluciones publicadas el 4 de enero de 2018 y 4 de noviembre de 2019.

La Operadora está en proceso de evaluar los impactos que los pronunciamientos normativos mencionados anteriormente generarán efectos importantes en la información financiera.

Mejoras a las NIF 2021

En diciembre de 2020 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2021", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La administración estima que dichas mejoras no generarán cambios en la situación financiera de la Operadora.

